



96176

Memoria Descriptiva

sobre:

"Ventana de hormigón translucido".

=====

Solicitante: D. TEODORO MUÑOZ BUENO, de nacionalidad española,
residente en:
Bata, Rio Muni.

=====

El presente invento, se refiere a una ventana de hormigón translucido, de características tales que permitiendo el paso de luz y de aire, cierra la entrada al agua y a la lluvia; tales ventanas son

5. de utilización preferente en climas calidos, o en aque



llos lugares que necesiten una buena ventilación.

5. La ventana, está constituida por elementos del mismo grueso que las paredes en que va situada, formado por baldosas de vidrio, montadas en una armadura de hormigón, dejando espacio entre ellas para el paso del aire.

10. Las baldosas empleadas, pueden ser de cualquier forma y tamaño, de las usuales en el mercado o de características especiales, siendo dicho tamaño y forma función de las necesidades constructivas, según las características del hueco a cerrar; en determinados casos, puede lograrse agradables efectos de luz, bien convinando baldosas de diversos colores, bien utilizándolas de un solo color, adecuado a las circunstancias.

15. De acuerdo con lo anterior a continuación se describe de manera no limitativa y con referencia a los dibujos adjuntos una ventana construida según los anteriores principios.

20. Los dibujos representan una ventana en perspectiva y diversas vistas aclaratorias de sus elementos, tal como se indica a continuación:

La figura 1, representa una ventana en perspectiva.

25. La figura 2, representa la vista en perspectiva de un elemento.

La figura 3, incluye una vista en alzado de un elemento, siendo la 3a la proyección lateral del mismo y la 3b una sección por la línea b-b.

30. En la figura 1, se aprecia la disposición ge-



neral de la ventana, que está formada por la unión vertical y horizontal de un número indeterminado de elementos, constituidos por una armadura de mortero de cemento -1- y baldosas de vidrio -2-.

5. Cada elemento de ventana, figuras 2 y 3, están constituidos por un cuerpo de forma general paralelepipedica, de mortero de cemento -1-, y cuyo plano diagonal se encuentra ocupado por una baldosa de vidrio -2-. Para mayor solidez del conjunto, las uniones de los elementos, se refuerzan con redondos de hierro -3-.
10. Así mismo en la unión de cada baldosa al bloque de cemento se emplean varillas de hierro -4-, de menor diámetro.

15. Aunque en todo lo dicho, lo mismo que en los dibujos, se hace referencia únicamente a ventanas propiamente dichas, facilmente se comprende, que la unión en número suficiente de los elementos antes descritos, permiten el cierre de huecos de cualquier tamaño, que pueden ser por ejemplo galerias, huecos de escalera, etc.
- 20.

N O T A

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "VENTANA DE HORMIGON TRANSLUCIDO";
30. caracterizándose por lo siguiente:

17 NOV 1962



5. 1ª.- Ventana de hormigón translucido, aplicable al cierre y ventilación de huecos de cualquier superficie, caracterizada por estar constituida por el acoplamiento de un número variable de elementos, de forma general paralelepipedica, cuya diagonal esta ocupada por una baldosa de vidrio, de tal forma que la arista inferior de la baldosa coincide con la cara exterior del muro.
10. 2ª.- Ventana, según reivindicación 1ª, caracterizada porque los elementos que la constituyen, estan constituidos por mortero de cemento; para aumentar la resistencia de estos elementos y constituir un cierre seguro dichos elementos en sus puntos de unión a los contiguos están reforzados por redondos de hierro.
15. 3ª.- Ventana, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque para permitir el paso del aire las baldosas, están colocadas dejando espacio entre ellas, de tal manera que permiten la ventilación al mismo tiempo que impiden la entrada de personas o animales al local en el que estan colocadas.
20. 4ª.- Ventana, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las baldosas estan armadas en su unión al mortero, para reforzar el conjunto.
25. 5ª.- Ventana de hormigón translucido; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.
- Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 NOV. 1962
TEODORO MUÑOZ BUENO.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY

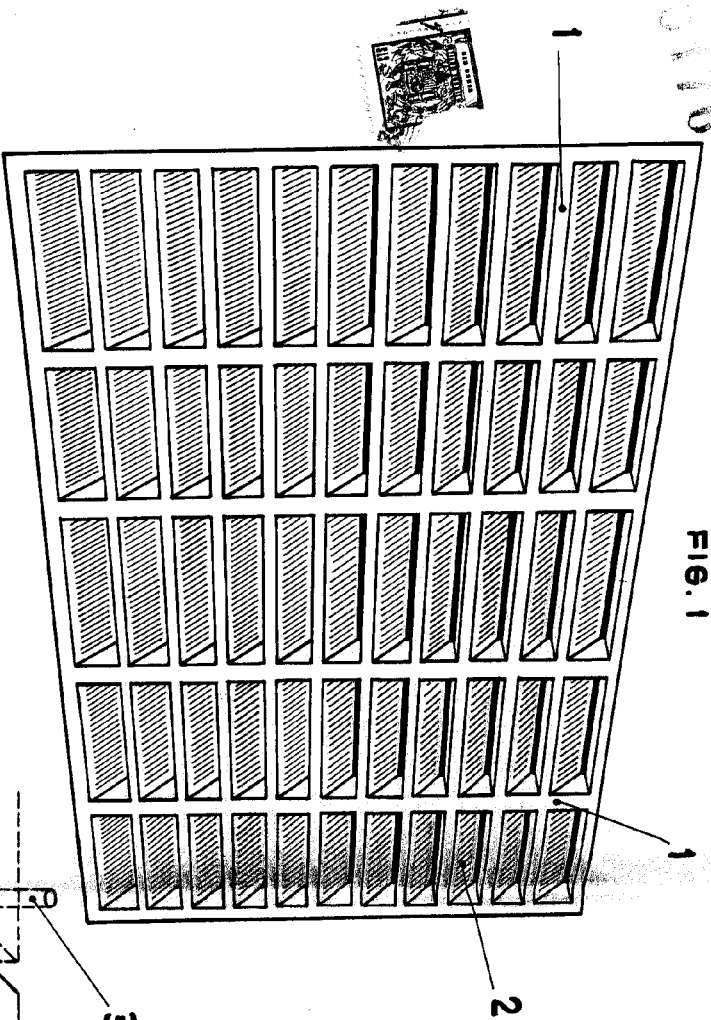


FIG. 1

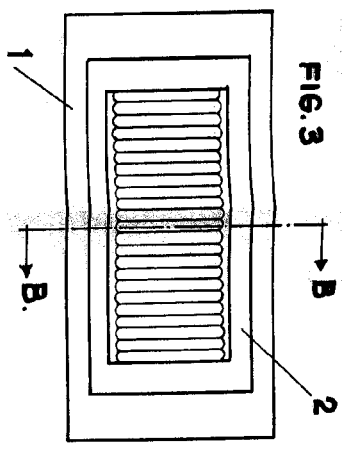


FIG. 3

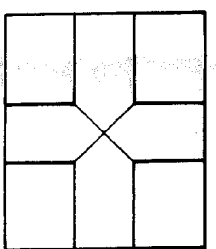


FIG. 3a

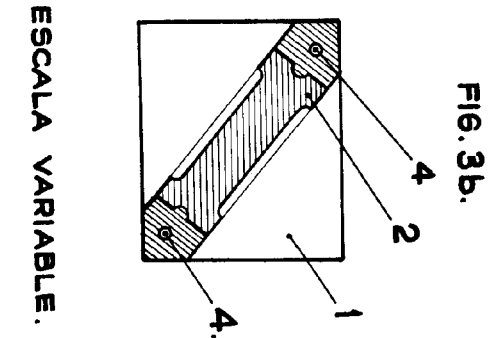


FIG. 3b.

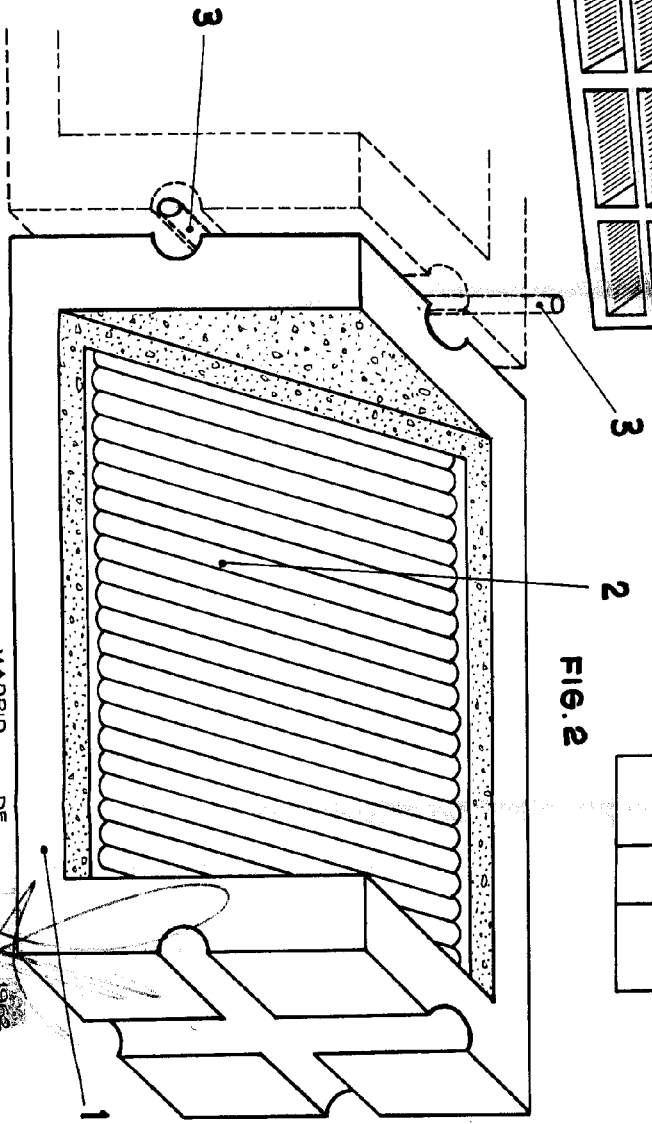


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.

MADRID, TEODORO DE MUÑOZ BUENO, 1962